



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ



24 JUN. 2025

15-03



FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ

DIRECCIÓN GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN

San Luis Potosí, S.L.P., a 24 de junio del 2025

DIRECCION DE ADQUISICIONES
OFICIO No. FGE/ADQ/073/2025
ASUNTO: Solicitud de Presupuesto

C.P. CÉSAR ISIDRO CRUZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E. -

De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 14, 15, 16, de la Ley de Adquisiciones del Estado, y con Base a las atribuciones y facultades establecidas en la fracción IV del artículo 53 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí, y en el numeral 4 del inciso d) del artículo 12, fracción IV del artículo 27 y fracciones I y III del artículo 31 del Reglamento Interno de la Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí y con base en la adquisición aprobada en la Sexta Sesión Ordinaria del comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, por medio de la presente solicito suficiencia presupuestal para la partida del gasto **5661** "Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos" por **\$1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.)** a fin de estar en posibilidades de realizar el procedimiento de adquisición correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Maria Eugenia Hunter Riquelme
LIC. MARIA EUGENIA HUNTER RIQUELME

DIRECTORA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
Y SERVICIOS

"2025, AÑO DE LA INNOVACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO EDUCATIVO"

c.c.p. archivo

Fiscalía General del Estado de SLP

Eje Vial No. 100, Zona Centro,
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78000
Tel. 01 (444) 812 26 24



FiscaliaSLP



@FiscaliaSLP



**FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ**

**SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 25 DE JUNIO DEL 2025.
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
OFICIO No. DGA/DPF/0722/2025**

ASUNTO: Suficiencia Presupuestal N.G.5661

**LIC. MARIA EUGENIA HUNTER PUENTE
DIRECTORA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS.
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 10 fracción II, inciso d), 52 fracciones I y II y 53, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí; en respuesta al oficio FGE/ADQ-073/2025, mediante el cual solicita Suficiencia Presupuestaria para que esté en posibilidades de llevar a cabo procedimiento de adquisición correspondiente en la partida presupuestal **5661 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos**.

Con respecto a su solicitud, le comento que cuenta con la Suficiencia Presupuestal en la Partida en referencia por el monto de: \$1'000,000.00 (Un millón de Pesos 00/100 M.N.)

5661	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	\$1'000,000.00
------	---	----------------

No omito mencionarle que dicho proceso debe de realizarse bajo la normatividad aplicable, por lo que amablemente solicito deberá sujetarse a la disponibilidad presupuestal solicitada para el ejercicio 2025, e inicien los trámites administrativos correspondientes a la brevedad posible.

Sin más sobre el particular, reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

C.P. CÉSAR ISIDRO CRUZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
"2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo"

C.c.p.- Archivo.

Fiscalía General del Estado de SLP
Despacho del Fiscal General del Estado
Eje Vial No. 100, Zona Centro,
San Luis Potosí, S.L.P.
Tel. 444 812 26 24